

SESIÓN EXTRAORDINARIA

24 DE ENERO DE 2025

PRESIDIDA POR EL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

Sr. Ing. CARLOS HUMBERTO REYES ROQUE

EL SEÑOR ALCALDE.- Muy buenos días, dignísima concurrencia, para dar inicio a la presente sesión extraordinaria convocada para el día de hoy, el señor secretario general pasará a tomar la lista de asistencia a los señores regidores.

EL SECRETARIO GENERAL.- Señor alcalde, señores miembros de pleno del consejo municipal, señores funcionarios, público en general, señores periodistas, muy buenos días. Se va a pasar lista de los señores regidores que asisten a la presente sesión extraordinaria convocada para el día de hoy, viernes 24 de enero 2025. Señores regidores: Epifanio Quispe Vilca (Presente), Leydy Loayza Mendoza (Presente), Carlos Ponce Aparicio (Presente), Nélida Cecilia García Ramos (Presente), Jorge Hinostroza Alejo (Presente), Yngrid Jaqueline Ramos Oré (Presente), Vicente Paul Astohuamán Junes, Ana María Huarcaya Pampañaupa (Presente), en el caso de la Reg. Yessica Puchuri Manco, Sr. Alcalde, hace unos minutos recibí una comunicación comunicando que por razones laborales se excusa de participar de la presente sesión extraordinaria, José Luis Escate Espinoza (Presente), Celia Noemí Agreda de Raffo (Presente), Silvia Janette Bertolotti Acosta también para comunicar Sr. Alcalde que dejó por escrito su comunicación que está ausente de la ciudad de Ica, José Antonio Rubio Quijandria (Presente). Sr. Alcalde hay quórum de reglamento para poder dar inicio a la presente sesión extraordinaria.

EL SEÑOR ALCALDE.- Contando con el quorum reglamentario, vamos a dar inicio a la presente sesión extraordinaria siendo diez y treinta y cuatro de la mañana, para lo cual se tiene la presente agenda.

EL SECRETARIO GENERAL.- La agenda que se va a tratar en la presente sesión extraordinaria es:

1. Proyectos propuestos para su financiamiento y ejecución en la modalidad de obras por impuestos.

EL SEÑOR ALCALDE.- Muy bien, de acuerdo a la normatividad de proinversión, para poder ejecutar proyectos de inversión, con financiamiento del mecanismo de obras por impuestos, el concejo municipal debe aprobar la lista priorizada de estos proyectos. Aprobar la lista, ¿Qué significa? Simplemente decir de que efectivamente nosotros consideramos de importancia la ejecución de estos proyectos. Aprobar la lista priorizada no significa aprobar montos, por si acaso. Tampoco significa de que el pleno del concejo municipal asume responsabilidad sobre los expedientes, sobre la ejecución del proyecto, sobre todos los procedimientos administrativos. Simplemente se prioriza, ¿No? Y usted da un voto favorable. El tema de los costos, el tema de los expedientes técnicos, son temas netamente administrativos que a cada funcionario le corresponde asumir la responsabilidad y en todo caso a los miembros del concejo municipal le corresponde hacer la fiscalización en todas las etapas de este proceso. Para ello, estamos proponiendo en esta lista de proyectos priorizados, el primer proyecto, el mejoramiento del Coliseo Municipal del distrito de Ica, provincia de Ica, departamento de Ica. Como ustedes saben, este proyecto es un proyecto anhelado por la población, necesario para el deporte, necesario para el arte, y en realidad creo que es un clamor y una necesidad, ¿No? Una necesidad pública de Ica, contar con esta infraestructura. De la misma manera, se está proponiendo para ser priorizado el proyecto Mejoramiento del Servicio de Movilidad urbana, en la calle La Victoria, desde el centro poblado Comatrana, sector central hasta el centro poblado La Victoria, del distrito de Ica. Este camino actualmente es un camino que se utiliza para ir desde La Victoria, desde la zona donde se ubica la planta de gas, hasta la Plaza de Armas de Comatrana. Esta vía se usa, pero digamos lo que queremos es asfaltarla, entonces, es una vía primordial, porque si usted quisiera, por ejemplo, ir a Huacachina, sin necesidad de entrar por Puente Blanco, si viene usted de Lima, entra por la urbanización El Carmen, pistas que hemos asfaltado, entre en la José María Eguren, pista que hemos asfaltado, entra a La Victoria, y entraría por este sector, entra usted a Comatrana, sigue por Comatrana, entra a la urbanización en Oasis, y luego sale a la altura del colegio Data System's, y entra al camino que va a

Huacachina. Es decir, se evita, ¿No? Una gran zona, realmente, de alta congestión. Este es el segundo proyecto que se está proponiendo ser priorizado. El tercer proyecto es el Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad Vial Interurbana en la vía vecinal IC 663, tramo Santiago, Puente Santiago, Centro Poblado San Pedro, Centro Poblado Centro Poblado Santiago, Centro Poblado Cachiche. ¿Dónde se ubica este proyecto? Nos ubicamos en la Plaza de Armas de Cachiche, vamos de frente por Cachiche, vamos a llegar hasta la cámara de rebombeo de aguas residuales de EMAPICA, y de ahí empieza un camino que no tiene pista. Entonces, la idea es irnos de frente por ese camino, el primer centro poblado que vamos a encontrar es San Pedro, seguimos por esa pista, ¿No? Vamos a pasar, vamos a ir paralelo a la margen derecha del río Ica, paralela a la Panamericana Sur que va para Palpa, y en Santiago a la altura de Mayurís, vamos a salir como un puente a la Panamericana. ¿Qué significa esto? Ustedes saben que actualmente la Panamericana es una vía también altamente congestionada, sería una vía alterna, y sobre todo, para los amigos de San Pedro, una vía de poder conectarse por su propio distrito, porque San Pedro pertenece a Santiago, pero no tienen conectividad directa, tienen que venir primero a Ica y de Ica recién ir a Santiago. Cuando hay agua de avenida, quedan totalmente aislados, no hay un puente de unión. Entonces es el tercer proyecto que se está proponiendo. Y el último proyecto, no por ello menos importante, es el proyecto del Mejoramiento Instalación del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado en el sector de la Tierra Prometida del distrito de Ica, provincia de Ica, departamento de Ica. Este proyecto sería el primer proyecto que ejecutamos en el sector de Tierra Prometida, se está proponiendo con este proyecto, instalar agua y desagüe, reservorios, pozos de agua, cámaras de bombeo, ¿No? Para poder atender a los 7 sectores de tierra prometida que ya fueron titulados anteriormente y que se beneficiarían con este proyecto, ¿No? Entonces, como ven, son proyectos sumamente importantes, el hecho que también estén en la lista no significa necesariamente que sí o sí van a ser ejecutados, por si acaso, eso también que quede claramente establecido, ¿Por qué? Porque la priorización significa, en otras palabras, darle a conocer a todas las empresas que puedan financiar, simplemente mira, esta es mi lista de proyecto, y las empresas pueden ir a decir, bueno, sí me interesa, como que puede decir, no me interesa, si no encontramos nadie interesado, pues esto simplemente queda priorizado hasta que algún día alguien se interese, ¿No? Entonces, lo que sí debo de decirles es que sí tenemos propuestas ya interesadas para hacer el Coliseo Municipal, tenemos propuestas interesados en hacer el mejoramiento de agua y de agua y desagüe para tierra prometida, y tenemos también interesados para el proyecto de la vía vecinal Santiago-Cachiche. Entonces, esperamos que con ello nosotros podamos, ¿No? Agilizar ello después de la priorización ¿Qué viene? Después de la priorización, viene simplemente conformar un comité de selección que se va a encargar de llevar a cabo el proceso ya de selección y viene el informe previo, es decir, hay que presentar un informe a la Contraloría. ¿Cuánto demora eso? Bueno, usted sabe que eso demora también bastante. Seguramente nos van a observar, hay que levantar observaciones, entonces lo que queremos es continuar con el proceso. Cuando la Contraloría dé el visto bueno a todo este proyecto de cada uno de ellos, cuando ya se tenga alguien certeramente que quiere ejecutar el proyecto, una vez que se cuente con el visto bueno de la Contraloría, de inmediato se procede ya a la convocatoria y al proceso de selección tanto de la empresa que financia, que ejecuta, y se convoca también el proceso para la supervisión de la obra. Básicamente, eso es, ¿No? Lo que vamos a tener en cuenta y lo que debo de decirles es aprobando el día de hoy estaríamos dando un paso importante porque le estaríamos abriendo la puerta para que el Coliseo Municipal pueda ser construido para que nuestros hermanos de Tierra Prometida tengan agua y desagüe y para que podamos mejorar también la conectividad con mejores vías de comunicación. Yo dejo en el uso de la palabra a los señores regidores que quieran hacer consultas respecto a este proceso para luego posteriormente llevar a cabo la votación de aprobación de la presente lista de proyectos priorizados. Señores regidores que quieran hacer el uso de la palabra, pueden hacerlo. Regidor José Escate.

EL REGIDOR ESCATE.- Muchas gracias señor alcalde. Muy buenos días al pleno del concejo municipal, a los amigos presentes, a los amigos periodistas de la misma forma, es muy bueno este proyecto de obras por impuesto señor alcalde y más aun priorizando la necesidad de la población es cierto que la gente de Tierra Prometida hace mucho tiempo desde la época de Rosa Zárate cuando muchos de mi edad que hoy también forman parte del consejo éramos muy niños y se veía de que la proyección de la nueva Ica iba a

ser la Tierra Prometida esa tierra prometida donde hoy hay mucha gente con necesidad con necesidad de cosas primordiales como son el agua y desagüe, pistas y veredas es por eso señor alcalde que me sumo al pedido de la población sobre todo de tener esa prioridad y no solamente eso señor alcalde sino también más adelante yo sé que vamos a poder contribuir con más colegios y de repente también más adelante también con un tema de quizás ponerle posta médica y por qué no un hospital porque para allá se proyecta la nueva Ica es por eso de que en antemano voy diciendo que mi voto va a ser favorable para este proyecto de inversión que se va a hacer en favor de la población de Ica, muchas gracias.

EL SEÑOR ALCALDE.- La regidora Celia Agrega tiene el uso de la palabra.

LA REGIDORA AGREDA.- Señor alcalde, compañeros regidores, señores público presente, medio de comunicación, efectivamente la que habla siempre ha venido solicitando cuándo hacemos obras de impacto, señalé en varias oportunidades decir que sí, se están haciendo obras importantes como parques, veredas, pistas, etcétera que son importantes ahora que no se diga que la doctora Raffo, la regidora Raffo habla una cosa a la prensa y acá dice otra y que hace un escándalo, no es un escándalo, saludo esta iniciativa de hacer obras por impacto porque son obras por impacto hacer el Coliseo Municipal y las dos obras que el señor alcalde ha señalado, este es un paso histórico que vamos a dar en esta gestión y por lo tanto estoy de acuerdo con esta iniciativa.

LA REGIDORA HINOSTROZA.- Alcalde buenos días, compañeros regidores, periodista en general si bien es cierto hoy vamos a poder cesionar este proyecto que se va a venir y se va a poder lograr el objetivo y si es cierto que va a ser una obra de impacto porque en realidad lo que ha mencionado el alcalde y los regidores en el sector Tierra Prometida cuantos años sufren de agua igual hoy en día creo que si quieren ver pistas y veredas y así seguirán sumando muchos sentimientos humanos en el sector y bueno también pues se va a hacer el Coliseo Municipal y el Coliseo Municipal de cuantos años se va a poder ver ese coliseo como se veía mucho antes cuando yo tenía 12, 15 años veníamos todas las personas de las cabezadas a disfrutar nuestros bailes a disfrutar nuestras historias que hemos pasado a los niños hoy en día no se ve eso a los jóvenes para practicar los cantos es importante que el Coliseo Municipal se ejecute para que muchos niños puedan hacer sus trabajos o sus cantos como se requiere. Igual eso van a ser obras de impacto ya creo que también ha mencionado el alcalde que se va a dar cuatro puentes más y así se verán otras obras de impacto pero poco a poco vamos a poder lograr y mi voto hoy es a favor, muchas gracias.

EL REGIDOR PONCE.- Señor alcalde, señores del consejo municipal, público presente tengan ustedes muy buenos días es importante señor alcalde este mecanismo de obra por impuesto porque nos va a ayudar a desarrollar proyectos de envergadura como el mejoramiento del servicio de lo que es el centro poblado Comatrana, también vamos a hacer señor alcalde como lo tienen ahí agua potable para sector bien olvidado, desde ya estoy convencido que este concejo municipal va a dar la priorización para este mecanismo de obra por impuesto para desarrollar los proyectos en beneficio del pueblo, el regidor Carlos Ponce está a favor de desarrollar estos proyectos por obra por impuesto.

LA REGIDORA RAMOS.- Buenos días alcalde, buenos días colegas, regidores, prensa presente, efectivamente las obras por impuesto son muy importantes para el desarrollo de nuestra provincia pero también hay que ser muy vigilantes de qué obras se deben priorizar si el monto se ha sincerado, si se va a dar este monto y va a reflejar en la inversión que se va a dar, por cuánto tiempo se va a dar porque no nos están dando gratis estos proyectos esto en el tiempo se va a tener que ver en la duración, el monto y todas las condiciones que se tengan que dar y también la viabilidad que sea factible que estos proyectos se realicen como por ejemplo el caso de Tierra Prometida que en su momento haré las preguntas a los funcionarios entonces nosotros en nuestra función fiscalizadora tenemos que garantizar que estos proyectos se ejecuten en el tiempo y que sean reales no que hoy se apruebe y que quizás mañana o pasado la población nos esté reclamando al pleno del consejo por qué no se está ejecutando cierta obra, eso es todo.

LA REGIDORA HUARCAYA.- Señor alcalde, señor del concejo municipal público general, saludo esta iniciativa señor alcalde, como la parte ejecutiva que hace extensivo el pleno del concejo y así mismo hemos sido cada uno de nosotros miembros del concejo municipal a las instancias respectivas que son las oficinas de gerencia de desarrollo urbano conocedora de estos hechos porque ya en la sesión pasada nos hizo llegar una relación de proyectos y creo que ahí ha sido oportuno para que cada uno de los colegas regidores acudan a la instancia que le corresponde que es la gerencia de desarrollo urbano y saludo porque Ica quiere y merece tener muchas obras más y eso va ajustado de acuerdo al presupuesto que nos llega y también del presupuesto que se busca tanto la instancia del gobierno regional y del gobierno central por ello hoy veo ya consolidado 3 proyectos que son muy importantes de servicios, de saneamiento que es agua y desagüe y que estos 7 sectores ya constituyen sectores importantes para ejecución de obra, igual también veo el Coliseo que hace muchísimos años ha sido estancado por diferentes gestiones imagino por diferentes también adversidades que han pasado por ello esta gestión está tomando esta iniciativa de retomar lo que es las tradiciones de la cultura como en antaño como hace muchísimos años y en Coliseo se hacía pues los eventos culturales en la cual muchos hemos acudido y ahí se desarrollaron eventos muy especiales, saludo también ellos y veo también los presupuestos que han sido cambiados de la fecha del año 2009 a la actualidad porque hay que actualizar los costos igual también veo una calle en la cual también va a ser asfaltada que va a permitir pues unir a la nueva ciudad, como dicen la Tierra Prometida por ese lado de Comatrana va a llegar a cruzar hasta la Victoria para poder transitar y poder viabilizar el acceso más rápido al ciudadano que va a unir en esos lugares de Tierra Prometida saludo y sé también que un proceso de obras por impuesto señores Concejo Municipal público general es un procedimiento que se inició, recuerdo hace años cuando estaba el ex alcalde, licenciado Carlos Ramos, cuando se impulsó el proyecto de la iglesia, Señor de Luren, fue el primer proyecto de obras por impuesto y de ahí se han venido, imagino, otras pero de la mayor magnitud ha sido de la obra de la iglesia del Señor de Luren, que ha sido un impacto importante, para muchos repente que no son creyentes para los creyentes y también ellos remuevan nuestras tradiciones entonces se ejecutó y hoy tenemos una iglesia ejecutada por obras por impuesto, revisada y evaluada por su Concejo Municipal y no solamente por Concejo Municipal señores miembros del Concejo Municipal también por la Contraloría entonces, pero eso no significa cada uno de nosotros preocupados por lo que haremos obra y cuántas obras también quisiera que se ejecute, pero hay que deponer hay que dar prioridades a unos temas importantes para que cierre esas brechas por ello, señores del Concejo Municipal y al público en general, también pues saludo esta iniciativa, señor Alcalde que la parte ejecutiva vaya con todos los cuidados del caso que no se les escape ni un detalle de la mano con Contraloría, bueno Contraloría no ha ido a la mano con nosotros, ¿no? porque siempre está de observador, de controlador, yo también voy a dar mi voto favorable por el desarrollo de ICA por la mejora de nuestras tradiciones porque tengamos una ciudad comprometida en cambiar nuestros pensamientos negativos para crear un país mejor y una Ica moderna por ello, mi voto va a ser a favor, señora Alcalde, y que se viabilice lo muy pronto posible por el conducto del procedimiento, muchas gracias.

EL REGIDOR ASTOHUAMÁN.- Gracias señor Alcalde, señora del Consejo Municipal, señores periodistas y público en general, tengan ustedes muy buenos días es importante ¿no? resaltar el trabajo de este Concejo Municipal asumido a la gestión de este 2023 y vamos a tomar este vocablo, señores de Concejo Municipal, que dice o baja o junte ojo mío ¿qué quiere decir? Caminamos en silencio pero hoy nos está mostrando resultados de trabajo en este tema de la gerencia de desarrollo urbano porque liquidar obra no es fácil es un trabajo bastante arduo, hoy en día tenemos en el decreto supremo número 218-2024 –MEF donde que su marco normativo que es la ley 29230, ley que impulsa la evolución pública regional y local con participación del sector Público hoy en día tenemos un presupuesto para ahora por impuestos de igual manera señora de Concejo Municipal nosotros muy remarcada de la ley también 29230 en el artículo cuarto claramente estamos respaldados para nosotros ¿no? aprobar estos proyectos de versión que lo más importante que lo que recibió desde el Concejo Municipal hemos debido de realizar es que en realidad estos proyectos que nos menciona ¿no? según los informes 0192 y 0109 de gerencia de desarrollo urbano, estén dentro del proyecto de inversión que se encuentre en los listados en el proyecto multidireccional de inversiones o sea que estén viables, que estén considerados dentro del programa de proyectos yo creo que

señores Concejo Municipal tenemos que trabajar unidos el Concejo Municipal no seamos indiferentes el día que nos convocaron es para trabajar, no para sentarnos en esta mesa a criticar, hay que solucionar, yo creo que el éxito de nuestra Ica querida está que sus 13 regidores se pongan a solucionar su problema y a aprobar y también señores del Concejo Municipal para terminar los presupuestos se han dado el Estado no me paga para fiscalizar en este caso una vez que se inicien las obras voy a hacer mi trabajo de fiscalización de que cada horario económico del Estado sea invertido en el campo como dicen los expedientes técnicos, muchas gracias, mi voto va a ser siempre a favor cuando viene el proyecto de inversión a favor de nuestra provincia de Ica.

EL SEÑOR ALCALDE.- La Reg. Yngrid Ramos, por segunda vez el uso de la palabra.

LA REGIDORA RAMOS.- Señor alcalde efectivamente hubo una asistencia técnica vía Zoom en los cuales nos manifestaron que tenemos por la Municipalidad Provincial de Ica en obras por impuesto aproximadamente 92'942,904.00 soles de los cuales también hice la pregunta en el sentido del mejoramiento del coliseo de la provincia de Ica en el mejoramiento ya que en un monto anterior se hablaba de 14 millones y hoy se habla de 28 millones lo que hemos manifestado es uy no, de que se está sincerando montos y que hay mejoras pero en esa misma condición y en esa misma pregunta les manifestaba que nos hagan llegar los mejoramientos que se han realizado y sin embargo lo único que me han dicho es que me van a hacer llegar esa información, también les pregunté si en la sesión extraordinaria participarían los funcionarios responsables para que nos expliquen a la población de Ica en qué condiciones se están dando estos proyectos y en qué implica esta inversión que vamos a dar entonces me parece lo más correcto señor alcalde ya que acá está el gerente municipal y los funcionarios responsables que nos expliquen al pleno del concejo aquí de forma formal y a la población de Ica en qué se va a invertir obras por impuestos en estas cuatro obras que se están mencionando porque tengo ciertas preguntas que realizarles ya que ellos no me han respondido en su momento.

EL SEÑOR ALCALDE.- Miren, por eso que al iniciar esta sesión fui bien claro el decir, hoy día lo que vamos a probar es ¿es prioritario o no es prioritario? o sea no hay nada más que discutir si algún regidor dice, no mira me parece que el agua de los aguas de la tierra prometida no es prioritario, para mí no es prioritario me parece que el coliseo municipal no es prioritario eso es lo que tienen que opinar, decir yo propongo en todo caso otro proyecto, no vayamos a lo que no es parte del debate como lo dice claramente, los montos, las características eso los regidores tienen los dos años que nos quedan para investigar, cuestionar, preguntar mandar, denunciar a donde guste ¿no? entonces hoy día en la agenda dice priorización, ¿qué cosa es priorización? ¿sí o no? nada más, entonces que quede bien claro ese tema.

EL REGIDOR ASTOHUAMÁN.- Señor alcalde es bastante difícil en una recesión económica, señor del consejo municipal buscar los presupuestos necesarios hay que ser más claros señor del consejo municipal decir si estoy de acuerdo o de desacuerdo porque cuando se trata de dinero bienvenido sea y hay que empezar a fiscalizar y señores del concejo municipal cuando nosotros queremos saber todos los costos de un expediente dos años de gestión como regidor en la Municipalidad Provincial de Ica mi asesor me ha dicho lo primero que señor regidor pido por escrito usted el expediente técnico completo para saber los costos de cada inversión, de cada objeto, de cada producto que sea invertido en la obra de obra por impuestos o sea, entonces tampoco aquí, señor del consejo municipal yo quisiera que seamos libres según la constitución política del Perú de poder decir un mensaje en beneficio de esa población que nos dio el voto pero no sea quizás alguno de nosotros digitados no, porque quizás ya estamos empezando las campañas políticas y estamos digitados quizás por alguien que no quiere que Ica progrese, que Ica salga adelante obra por impuesto es bienvenido porque el recurso es bastante escaso y tenemos el monto mencionado pero hoy nos toca priorizar cuatro proyectos de inversión que están dentro del sistema multisectorial de inversión privada, muchas gracias señor alcalde.

EL REGIDOR PONCE.- Señor alcalde la priorización es importante señor alcalde ya lo acaba de decir mi colega Paul Astohuamán la ley 29230 ley de obras por impuestos acaba de mencionar señor alcalde que hemos tenido una capacitación donde indica la priorización actos previos donde va a intervenir la

Contraloría General de la República para ver si hay actos de corrupción o si los pedidos están sobrevaluados, proceso de selección y la ejecución señor alcalde, desde ya señor alcalde como podemos apreciar ahí la población más vulnerable es el sector de tierra Prometida y tiene los beneficios vamos a hacer agua y desagüe, vamos a hacerle una pista que va a darle un ordenamiento al tránsito señor alcalde porque hoy en día el hospital regional pasar por ahí es un caos vamos a aliviar el tránsito desde ya señor alcalde yo creo que este Concejo Municipal está preparado para poder llevar a votación, sí o no la priorización.

LA REGIDORA LOAYZA.- Señor alcalde, señores del Pleno de Concejo solo para manifestar mi voto a favor de estas obras que necesita Ica, que necesita nuestro pueblo porque definitivamente son necesarias y han sido postergadas por muchos años y hoy qué mejor que hay esta posibilidad ya lo dijo la regidora Ana la obra de Luren ha sido una obra emblemática que se desarrolló producto de tantos años de espera como lo es el Consejo Municipal, como lo es el Mejoramiento de Servicios, como lo es el mejoramiento de servicios, como lo es las vías que van a permitir el acceso y la fluidez. Yo creo que un Coliseo Municipal le va a dar por primera vez a Ica una estructura deportiva, una infraestructura cultural que necesitaba hace muchos años, que no ha tenido nuestra ciudad. Más de veinte años esperando, yo creo que eso es meritorio, y hoy los regidores tenemos la posibilidad como Concejo Municipal de poder sumar a esta gestión municipal para que logre estos cuatro proyectos con apoyo de la empresa privada. Mi voto a favor, señor alcalde.

EL SEÑOR ALCALDE.- Bien, vamos a llevar a cabo entonces la votación. Los señores regidores que se sirvan a aprobar la lista priorizada de proyectos para obras por impuestos, sírvanse a levantar la mano.

EL SECRETARIO GENERAL.- Señor alcalde, señor miembro del pleno del Consejo Provincial, para dar cuenta de la votación. Votan a favor los señores regidores. Los señores regidores. Leydy Loayza, Carlos Ponce, Nélica García, Paul Astohuamán, Ana María Huarcaya, José Escate. La regidora Celia Agreda. A favor.

EL SEÑOR ALCALDE.- Regidores que voten en contra, sírvanse a levantar la mano.

EL SECRETARIO GENERAL.- Votan en contra los señores regidores Yngrid Ramos y José Antonio Rubio. Dos votos en contra, señor alcalde.

EL SEÑOR ALCALDE.- Aprobado por mayoría. Los señores regidores que se sirvan a dispensar la lectura del acta, sírvanse a levantar la mano.

EL SECRETARIO GENERAL.- En esta ocasión, votación por todos los miembros integrantes del pleno del Concejo Municipal.

EL SEÑOR ALCALDE.- Bien, no habiendo más puntos que tratar, vamos a terminar siendo once y cinco de la mañana, damos por culminar a la presente sesión extraordinaria, agradeciendo a los señores regidores su gentil asistencia y al público en general de igual manera. Muy buenos días, muchas gracias.